



Manual de procedimientos internos administrativos

Procedimiento para administrar los equipos Bluebox WOW

MPIA-DO-GAO-139

Revisión Original

Procedimiento para el uso del Bluebox WOW

1. Control

1.1. Tabla de autorizaciones

No. de Revisión	Emitido por	Revisado por	Autorizado por
Original	Alejandro Bonilla Gerencia de Ingeniería de Operaciones	Joaquín Cortés Maca Gerente de Aseguramiento de la Calidad	Chrystian Mejía Carpio Director de Operaciones

1.2. Registro de revisiones

No. de Revisión	Fecha de la Revisión	Motivo de la Revisión
Original	Septiembre 2020	Original

1.2.1. Responsable de la revisión

El responsable de editar, revisar y actualizar este procedimiento es el Gerente de Ingeniería de Operaciones.

1.2.2. Criterio de la revisión

Este procedimiento será revisado por lo menos una vez al año, o cuando cambie el contexto operacional y administrativo del equipo Bluebox WOW.

1.3. Lista de distribución

1. Dirección de Operaciones / Gerencia de Aeropuertos / Ingeniería de Operaciones / Comisariato / Jefatura de Sobrecargos
2. Dirección Comercial
3. Dirección de Seguridad Aérea, Aseguramiento de Calidad y Capacitación / Gerencia de Aseguramiento de Calidad.

2. Contenido

2.1. Definiciones y acrónimos

2.1.1. Definiciones

No aplica.

2.1.2. Acrónimos

No aplica.

2.2. Objetivo

Asegurar la operación continua, el mantenimiento y el resguardo de los equipos Bluebox WOW.



2.3. Alcance

Este procedimiento es aplicable al personal de comisariato que opera en las Estaciones de: QRO, HMO y MTY, así como a la Tripulación de Sobrecargos durante su operación en vuelo.

2.4. Referencias

1. Bluebox WOW Engineering and Operations Guidelines (Guía de Referencia).

2.5. Responsabilidades

2.5.1. Personal de Comisariato.

1. Verificar que el equipo se encuentre a bordo.

2. Recargar las baterías.
3. Reportar cualquier falla del equipo.

2.5.2. Tripulación de Sobrecargos.

1. Encender el equipo Bluebox WOW.
2. Asistir al pasajero en su activación.
3. Apagar el equipo Bluebox WOW.
4. Reportar cualquier tipo de falla del equipo Bluebox WOW.

2.5.3. Dirección de Operaciones.

1. Coordinar la actualización del contenido y la atención de las fallas del equipo Bluebox WOW.

2.6. Descripción del procedimiento para el personal de Comisariato

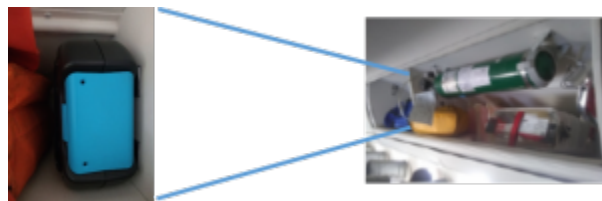
Paso	Responsable	Descripción
1	Personal de Comisariato TAR	<p>Verificar que la carga de la batería se encuentre al 100% en el primer vuelo del día, y en caso de tener indicación de una menor carga, reemplazar la batería colocando una con carga al 100%. Dejar cargando la batería removida en el cargador autorizado por el fabricante del Bluebox. Nota: Contará con un stock de baterías para mantenerlas recargadas al 100%.</p> <div style="display: flex; justify-content: space-around; align-items: flex-start;"> <div style="text-align: center;">  <p>Mover la tapa hacia la derecha para abrir</p> </div> <div style="text-align: center;">  <p>Indicador de batería remover cuando existan dos líneas</p> <p>Para remover jale hacia afuera listón</p> </div> </div>

Paso	Responsable	Descripción															
2	Personal de Comisariato TAR	<p>reportes de anomalías en la “HOJA DE FALLAS” y en caso de existir deberá enviar un correo electrónico al personal responsable indicado por el Área Comercial o la Dirección de Operaciones, al resolverse la falla indicara la fecha de solución en la misma hoja y correo.</p> <div style="text-align: center;">  <p>HOJA DE FALLAS</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="width: 25%;">FECHA</th> <th style="width: 50%;">DESCRIPCIÓN DE LA FALLA</th> <th style="width: 25%;">FECHA DE SOLUCIÓN</th> </tr> </thead> <tbody> <tr><td> </td><td> </td><td> </td></tr> <tr><td> </td><td> </td><td> </td></tr> <tr><td> </td><td> </td><td> </td></tr> <tr><td> </td><td> </td><td> </td></tr> </tbody> </table> <p style="font-size: small; text-align: center;">FAVOR DE NO RETIRARLO DE EQUIPO</p> </div> <p>El personal de comisariato en estaciones HMO, MTY donde no se tenga con personal de comisariato los responsables de verificar las anomalías y verificación de las baterías será el personal asignado por los Gerentes Regionales en la estación, en caso de tener algún reporte se avisará por medio de correo electrónico a QRO Comisariato para que este envíe la información pertinente.</p>	FECHA	DESCRIPCIÓN DE LA FALLA	FECHA DE SOLUCIÓN												
FECHA	DESCRIPCIÓN DE LA FALLA	FECHA DE SOLUCIÓN															

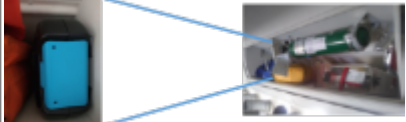
2.7. Consideraciones


1. El personal de Comisariato no deberá bajar el equipo de BlueBox, solo en caso que este sea autorizado por la Dirección de Operaciones y/o Asignado.
2. Para la actualización del equipo “BlueBox” la Dirección de Operaciones designará a la personal realizará dicha carga autorizada y el procedimiento a seguir por parte del proveedor.
3. En caso de que el equipo se encuentre inoperativo solo se describirá en la “Hoja de Fallas” y no se colocara etiqueta de inoperativo o algún otra.

Nota: El equipo Bluebox WOW estará ubicado a bordo de las aeronaves en el compartimiento que se encuentra entre las filas 18 y 19, mismo que cuenta con una etiqueta con la siguiente leyenda: “PARA USO EXCLUSIVO DEL SOBRECARGO”.



2.8. Descripción del procedimiento para la Tripulación de Sobrecargos

Paso	Responsable	Descripción
1	Sobrecargo	<p>Posterior a sus funciones de seguridad, revisar que se encuentre el equipo Bluebox WOW instalado en el compartimiento para equipo de emergencia ubicado entre las filas 18 y 19.</p> <div style="text-align: center;">  </div>

Paso	Responsable	Descripción
2	Sobrecargo	<p>Encender el equipo Bluebox WOW dejando presionando por unos segundos el botón Power ON/OFF que se encuentra detrás de una tapa lateral de color azul, en aproximadamente 2 minutos, comenzará a parpadear una luz de color verde hasta quedarse permanentemente encendida. En los tránsitos, asegurarse de que se mantenga encendido. Apagar el equipo, con el mismo botón, para los casos de tránsitos largos o pernoctas.</p> 
3	Sobrecargo	<p>Al finalizar los anuncios de seguridad al alcanzar los 10,000 ft, dar el anuncio correspondiente a los pasajeros, en el cual se indique que se cuenta con un equipo de entretenimiento a bordo vía Wi-Fi, el cual, en sus dispositivos móviles podrán ver películas, escuchar música, juegos de video y revistas digitales.</p>
4	Sobrecargo	<p>Indicar al pasajero la manera de tener acceso al contenido del Bluebox WOW, siguiendo los siguientes pasos:</p> <ol style="list-style-type: none"> 4.1 Poner su dispositivo en MODO AVIÓN. 4.2 Activar la red WIFI TAR ONBOARD. 4.3 Abrir su navegador (Safari, Chrome, etc.) e introducir la dirección: www.tarwifi.com en la barra del navegador.
5	Sobrecargo	<p>En caso de que uno o varios pasajeros no logren tener acceso al contenido del Bluebox WOW, llevar a cabo lo siguiente:</p> <ol style="list-style-type: none"> 5.1 Verificar que la luz verde del equipo Bluebox WOW este permanentemente encendida. 5.2 Solicitar al pasajero que active el WiFi de su dispositivo localizando la red TAR ONBOARD. 5.3 Abrir su navegador e introducir la dirección www.tarwifi.com. 5.4 Si los pasos previos no resuelven la falla de conectividad, indicarle al pasajero que seleccione la opción "Olvidar esta Red" en su dispositivo y posteriormente reinicie su dispositivo siguiendo los pasos descritos en el numeral 4.
6	Sobrecargo	<p>Cuando el equipo Bluebox WOW presente alguna falla, mal funcionamiento, no encienda o no permita que los pasajeros se conecten para visualizar su contenido, registrar la condición presentada en la bitácora del equipo que se encuentra a un lado del mismo para su posterior atención.</p>

Nota: El Sobrecargo no deberá distraer sus funciones en cabina resolviendo fallas del equipo Bluebox WOW, más allá de lo indicado en este procedimiento, la atención de los procedimientos de seguridad en cabina tiene mayor prioridad.

2.9. Documentos aplicables y/o anexos

Guía de Referencia Bluebox WOW

AVISO DE CONFIDENCIALIDAD Y ALCANCE LEGAL

La información, organización, gráficas, diseño, compilación, know-how y otros aspectos de los elementos contenidos en este documento, incluyendo la plataforma de Intranet, son de carácter confidencial por lo que queda estrictamente prohibida por ley su copia, reproducción por cualquier medio, divulgación verbal o escrito y/o distribución total o parcial, sin autorización expresa de Link Conexión Aérea S.A. de C.V. conocida bajo el nombre comercial de TAR Aerolíneas. La publicación o transmisión de información o documentos contenidos en la intranet de TAR Aerolíneas no constituye una renuncia de cualquier derecho relacionado con tales documentos o información. En este sentido, TAR Aerolíneas hace expresa reserva del ejercicio de todas las acciones, tanto civiles como penales, destinadas al resguardo de sus legítimos derechos.

From:

<https://wiki.tarmexico.com/> - **TAR MÉXICO**

Permanent link:

<https://wiki.tarmexico.com/mpia/139?rev=1601942914> Last update: **17/11/2021 16:27**